

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 300 21 de junio de 2024 PNL/000957-02. Pág. 30721

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000957-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España para que proceda a la concesión del préstamo solicitado por la mercantil Tvitec antes de que finalice el tercer trimestre del año 2024 o a la búsqueda de financiación alternativa para que este proyecto se pueda poner en marcha pudiendo avanzar con la imprescindible reindustrialización en la comarca del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 295, de 13 de junio de 2024.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000957, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España para que proceda a la concesión del préstamo solicitado por la mercantil Tvitec antes de que finalice el tercer trimestre del año 2024 o a la búsqueda de financiación alternativa para que este proyecto se pueda poner en marcha pudiendo avanzar con la imprescindible reindustrialización en la comarca del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 295, de 13 de junio de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España para que proceda a la concesión del préstamo solicitado por la mercantil TVITEC antes de que finalice el tercer trimestre del año 2024 o a la búsqueda de financiación alternativa para que este proyecto se pueda poner en marcha pudiendo avanzar con la imprescindible reindustrialización en dicha comarca".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández